

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELAMOR S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LOS 27 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2020.-

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las 10h00 del 27 de febrero del 2020, se reúnen las siguientes personas accionistas de la compañía, la Sra. Rosario Isabel Paredes Hinojosa, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, acciones que le dan derecho a cuatrocientos votos en las decisiones de esta junta, y la Dra. María Lorena Vásquez Paredes, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, acciones que le dan derecho a cuatrocientos votos en las decisiones de esta junta. Los accionistas, por unanimidad, han decidido constituirse en Junta General Ordinaria Universal con el único fin de conocer y deliberar sobre los siguientes puntos que como orden del día más adelante se los mencionarán. Cabe mencionar que a la sesión se encuentra presente la señora Mayra Guerra Fuentes, Comisario Principal de la compañía. Actúa como Presidenta la Dra. María Lorena Vásquez Paredes, y actúa como secretaria la Sra. Rosario Isabel Paredes Hinojosa. La Presidenta pide la Secretaria que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Hecha la lista, la Secretaria manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, y por lo tanto todo el capital suscrito y pagado de la misma; por lo que, conforme lo determina el artículo 238 de la Ley de Compañías no existe impedimento legal para que la junta se instale como universal. La Presidenta ordena que la junta se instale como universal y pide a la Secretaria que de lectura a los puntos del orden del día acordados. La Secretaria, manifiesta que los puntos del orden del día acordados, son los siguientes: **1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO DE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO PRESENTADOS POR EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019; 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019; 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019; 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019 Y, 5.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL.** Realizada la lectura de los cinco puntos del orden del día, la Presidenta de la Junta indica que se pase a deliberar y a votar punto por punto. Realizadas las respectivas deliberaciones y votaciones la Secretaria manifiesta que la presente Junta se ha resuelto por unanimidad lo siguiente: **1.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO QUE REALIZÓ DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO, PRESENTADOS POR EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019. 2.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR SU GESTIÓN REALIZADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019. 3.- APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO, QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019. 4.- INFORMA LA SEÑORA PRESIDENTA QUE NO HAN EXISTIDO TRANSACCIONES EN LO QUE CONCIERNE AL ESTADO DE RESULTADO, POR LO CUAL EL VALOR QUE SE REGISTRA EN EL PATRIMONIO DE LA EMPRESA POR EL RESULTADO**

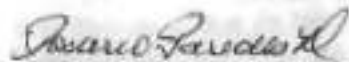
ECONOMICO DEL AÑO 2010 ES DE US\$0.00, CONFORME LO EXPLICA LA PRESIDENTA Y VISTOS LOS RESULTADOS OBTENIDOS, LOS SEÑORES ACCIONISTAS RESUELVEN ACEPTAR DICHO RESULTADO DE ELAMOR S.A. 5.- DESIGNAR COMO COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA A LA SEÑORA MAYRA GUERRA FUENTES. Al no haber más puntos que tratar la Presidenta solicita un receso hasta que se elabore la respectiva acta, en vista de que los accionistas presentes desean firmarla en este mismo acto. Reinstalada la Junta, la secretaria procede a dar lectura del acta respectiva y al no haber objeciones de la misma, la Presidenta da por terminada la sesión siendo las 10h45.



Dra. María Lorena Vásquez Paredes
PRESIDENTA



Sra. Rosario Isabel Paredes Hinostroza
GERENTE GENERAL-SECRETARIA



Sra. Rosario Isabel Paredes Hinostroza
ACCIONISTA



Dra. María Lorena Vásquez Paredes
ACCIONISTA